

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES 1'25 P.TS.
PROVINCIA, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : : :

GERENTE,
JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMINISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5 : : :

AÑO I.

ALMERIA 10-NOVIEMBRE 1917

NUM. 190

PUNTOS DE VISTA

HABLA MARCELINO DOMINGO

Al salir del "Princesa de Asturias"

Entre los suyos

La noticia de estar en libertad Marcelino Domingo se extendió rápidamente.

Al conocerla, sus amigos políticos y particulares, sus admiradores, cuyo número aumentó por la prolongada detención a bordo del "Princesa de Asturias", pasaron suyos llegados a Barcelona con el exclusivo objeto de ser los primeros en saludarle libremente, invadieron la Redacción de *La Lucha*.

La llegada de Marcelino fue la vuelta del vencedor; le aclamaban, le abrazaban todos a la vez, y lo que debe ser molesto hasta en las horas de triunfo, le estrejaban con todo cariño; pero sin piedad ni compasión.

Hasta los chicos que pegaban fajitas suspendieron la tarea y tomaron parte activa en el alborozo general.

La mujer encargada de la limpieza del piso exclamaba, lagrimeando de satisfacción:

— ¡Ya tenemos aquí! ¡Ya ha vuelto la alegría a esta casa! ¡Que malos ratos hemos pasado! Creímos no volver a verle...

Cuando pude y como pude, me acerqué a Marcelino.

— Ya ve usted — me dijo, comprendiendo la doble finalidad de mi visita —, ahora es imposible que nos dejen hablar sesegadamente. Vayan usted mañana por mi casa y charlaremos.

Y en su casa, al día siguiente, charlaremos de cosas de actualidad.

Suprimo las preguntas, que nada interesan, y recibo sólo las respuestas.

Habla, pues, el diputado por Tortosa.

Los sucesos de Agosto

— Bien está que los sucesos ocurridos en el mes de Agosto carguemos un tanto de culpa al Gobierno de Dato, que tal vez impulsando con anticipación el movimiento, pretendió hacerle fracasar; pero no vale deseonecer que en el movimiento iniciado por la huelga de ferroviarios, los elementos obreros y republicanos nos entregamos con toda el alma.

Los obreros pusieron toda su fe, porque conocían el pacto de las izquierdas, anterior a la Asamblea del 19 de Julio, de apoyar todo movimiento societario que se produjese.

Nosotros, los republicanos, estamos satisfechos de nuestra intervención, por entender que lo ocurrido en Agosto puede calificarse de golpe definitivo.

La crisis última

— A mi juicio, la última crisis mi-

nisterial es consecuencia lógica de la huelga de Agosto. En ella está la clave de la situación en que se encontró el Gobierno.

La huelga nos llevó a que pudiésemos definir exactamente la actitud de los militares; y al definirse, el Gobierno se vió precisado a plantear la cuestión de confianza.

Si en la huelga, sin sus consecuencias múltiples, el Gobierno hubiese podido vivir una temporada más.

Por eso he dicho que la huelga de Agosto puede calificarse de golpe definitivo.

La solución de la crisis.

Mala solución es la solución que la crisis ha tenido. Y para nosotros los republicanos, más que mala, peor, por la participación en el nuevo Ministerio de elementos que se titulan avanzados. Este nos afecta más directamente que la participación de los regionalistas.

Dígase lo que se diga, la forma como se ha desenvuelto la crisis sólo encerraba peligros para el régimen; para el país, no.

El país ni estaba ni está en peligro. Como nunca, interviene desde hace algún tiempo la opinión pública en las cosas de la vida. Y esta intervención es vida. El país, por tanto, está vivo y despierto.

No puede decirse lo mismo del régimen. Si al régimen no se le hubiese dejado retro recurso que los partidos de turno, se hundió fatalmente.

Los que se han prestado a servir de puntales no es al país al que sirven.

La actitud de los elementos de izquierda que han negado su concurso para solucionar la crisis, me parece la natural y apropiada a su significación. Servir de puntales es adormecer al país, porque puede confiarse; y al propio tiempo, como el fracaso en estos conglomerados absurdos es inevitable se hubiesen inutilizado para movimientos futuros.

Yo creo que los problemas actuales no tienen favorable solución en el régimen vigente.

Para mí, y en este aspecto, la situación en España es igual a la de Marruecos.

En Marruecos cambiamos de residentes, sustituímos a los generales, enviamos fuerzas y dinero; pero, a pesar de todo, Marruecos es menos nuestro cada día. ¿Por qué? Porque nos falta prestigio. Y lo que carece de prestigio no se puede sostener.

Aquí el régimen vive de espaldas al país.

La Asamblea y los regionalistas

La actitud de los regionalistas en

su relación con la Asamblea, puede juzgarse desde dos puntos de vista: el público y el privado.

Desde el punto de vista público, al formar parte de este Gobierno, que no es mantenedor del espíritu de la Asamblea, han desertado de su puesto.

Desde el punto de vista privado, si tenían, como lo ocurrido permite suponer, compromisos que nos ocultaron, allá los regionalistas. Todas las censuras que se les dirigen las encuentro justificadas.

Las Cortes.

Deben abrirse las actuales. Hay dos razones poderosas que lo exigen.

La amnistía es inaplazable. No es justo que permanezcan en Cartagena, y en otros presidios y cárceles, quienes, si fueron rebeldes, lo fueron sólo un momento. No es justo, porque hoy la rebelión es el estado general del país, y debemos ir todos al encierro o debemos estar en libertad. Hágase justicia distributiva, igual para todos.

Por otra parte, las fuerzas nuevas que llegaron al Poder no debieron ir al Ministerio a estudiar los problemas. Indudablemente los conocen y tienen soluciones gacetas para ellos.

Es indispensable un presupuesto, que ya en la oposición tendrían estudiado y preparado. Si ese presupuesto es bueno, ¿quién se ha de oponer a él? Y si ese presupuesto no les merece demasiada confianza, ¿a qué fueron al Ministerio?

Además, la mayoría parlamentaria es de los liberales; los regionalistas cuentan con una respetable

minoría; los conservadores han efecido su apoyo. ¿A quién temen o qué temen, pues, estos renovadores en las Cortes?

Los presupuestos actuales no deben prorrogarse. Si se prorrogan, seguiremos con los mismos presupuestos que teníamos antes de la guerra. ¿Pueden consentir esto los hombres nuevos que están en el Gabinete? Para aprobarlos quedan dos meses de tiempo. Tiempo suficiente.

Vivir de los créditos ampliados es la mayor inmoralidad en que puede incurrir un régimen económico.

Las futuras Cortes deben ser Constituyentes para que puedan discutir sin trabas acerca de todas las conclusiones aprobadas por la Asamblea.

La cartera de Guerra

Mi criterio es favorable a que ocupe la cartera de Guerra un hombre civil. No encuentro fundamento que a ello se opongan. El ministro es distinto al general.

Lo que no comprendo, es que ese hombre civil se haya creído indispensable que sea el Sr. La Cierva. ¿Es acaso que el Sr. La Cierva haya demostrado nunca poseer dotes de inteligencias ni de gobierno superiores a otros muchos? Yo creo que no pasa de ser una de tantas medianías como tenemos en España.

En cuanto a nosotros sería empeñarse en un imposible pretender que olvidemos que La Cierva es el hombre de 1909, más directamente responsable que Maura.

Su elección nos enseñará a quien debemos exigir responsabilidades.

Solo el hecho de figurar La Cierva en el Gobierno, debió impedir la colaboración en el Gabinete de elementos liberales.

No puedo creer que La Cierva haya sido designado por las Juntas para ocupar la cartera de Guerra. Si, en efecto, las Juntas hubieran designado al Sr. La Cierva, me darían una prueba del ideal político que ellas sustentan.

Lo que puede venir

El porvenir depende de la actitud que adopten las izquierdas.

Por eso su responsabilidad es inmensa: recoger con acierto la inquietud de una opinión que nunca como ahora se manifestó.

Si las izquierdas dan pruebas constantes y diarias de moralidad y de capacidad para convertir en soluciones gacetas los problemas pendientes, de ellas será el triunfo definitivo, pues los problemas actuales no tienen solución dentro de lo imperante.

En la forma dicha, el triunfo de las izquierdas puede ser antes del término de la guerra. Y como plazo máximo, después de la guerra, que es, en suma, una revolución civil que ha de influir en los destinos futuros de todos los países.

Regímenes constituidos y organizados como el de España no pueden subsistir.

La Asamblea

La deserción de los regionalistas no debe ser causa de que se rompa la Asamblea.

Las izquierdas tenemos obligación, y la cumpliremos, de propagar por toda España los acuerdos del 30 de Octubre en el Ateneo de Madrid, acuerdos que deben llegar a implantarse.

La deserción de los regionalistas podrá significar, a lo sumo, un desperfecto en el engranaje de la Asamblea; pero su espíritu es fuerte y vigoroso e impedirá los Gobiernos.

La Asamblea subsistirá con o sin regionalistas; pero sin olvidar que nosotros, los republicanos, somos republicanos antes que asambleístas, sin perjuicio de aprovechar la Asamblea, puesto que nos la encontramos en el camino.

El único valor positivo.

Mi caso es la demostración del valor efectivo que en este paso tienen los distintos elementos.

El poder judicial no pudo reclamarme desde el primer momento. Las leyes fueron ineficaces. El Gobierno no tuvo autoridad. El Parlamento no tuvo fuerza.

Si, al fin, cada uno cumplió parte de su deber, el estado de opinión se debe, que les obligó.

Por eso, el día que en España exista un estado de opinión fuerte y que actúe siempre, todos los que cumplen en parte, cumplirán el todo.

La opinión pública. Este es el único valor positivo en el gobierno de las naciones.

LEOPOLDO VARO.

Barcelona, Noviembre 1917.

Notas fruteras

Antayer mañana entró en puerto el vapor "Hekatumar", que seguidamente empezó sus operaciones de carga.

Tomará unos 100.000 barriles.

Las existencias de barriles en el muelle...



EL GENERAL BAILLOUD EN PALESTINA

(Foto. Información)

Junta de Obras del Puerto

Por falta de número no pudo celebrarse ayer sesión la Junta de Obras del Puerto.

Hoy se reunirá en segunda convocatoria.

He aquí la orden del día para dicha sesión:

Real orden mandando librar la subvención del Estado para las obras del Puerto.
— Real orden ordenando que se redacte una plantilla base fijando los sueldos para cada uno de los empleados de la Corporación y regulando el abono de quinquenios. (Acuerdo de la Comisión Ejecutiva.)

— Oficio de la Dirección aprobando el acuerdo de la Junta para que se instruya expediente administrativo sobre irregularidades en la liquidación y recaudación de arbitrios.

— Oficio de la Dirección aprobando transferencia de crédito y presupuesto extraordinario para alambrado en el vigente plan económico de la Secretaría.

— Oficio del vocal instructor del expediente administrativo comunicando el resultado de la liquidación desde 1.º de Enero al 7 de Agosto del corriente año.

— Dos oficios de la Jefatura aprobando el acta de replanteo sobre la escollera y dique de Levante y acta de recepción parcial de las guas eléctricas.

— Oficio de Jefatura trasladando Real orden desestimando recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Soria Hernández.

— Oficio de Jefatura comunicando modificación anuncio de concurso de carbón para la draga.

— Oficio ingeniero remitiendo presupuesto del viaje de la draga al arsenal de Cartagena.

— Oficio ingeniero remitiendo acta de entrega de las piezas de repuesto y cambio para las guas eléctricas.

— Oficio del ingeniero remitiendo informe e instancia de don Francisco Hita.

— Oficio del ingeniero devolviendo instancia de don Francisco Montes.

— Oficio de don Luis Ronco sobre avería causada por vapor italiano «Belluno».

— Instancia del empleado don Juan Lao sobre abono de quinquenios.

— Instancia del empleado don Tomás Capdevila sobre abono de sueldo.

— Instancia de don Miguel Gabín en súplica de que la corporación pida a la Superioridad autorización para recibir las obras de su destajo.

— Instancia de Hijo de Ricardo Giménez, pidiendo se anule un recibo de arbitrios de mercancías del vapor «Victoria».

— Instancia de varios guardamuelles pidiendo mejora de sueldo.

— Oficio del señor Vicepresidente, sobre mercancías depositadas en los tinglados, para que se saquen a subasta.

— Carta de la «Maquinista Terrestre y Marítima», sobre abono del plazo de la recepción provisional de las guas.

— Instancia de la Sociedad obrera «La Hidráulica».

— Cuenta de la Secretaría y de la Dirección facultativa de Octubre último.

— Estado de los fondos de la Junta.

— Señalamiento de día para la sesión próxima.

CANDIDATURA REPUBLICANA

Para concejal

RODOLFO VIÑAS ARCOS

PERIODISTA

DISTRITO QUINTO

(Alfareros, Engendro y Jarnga.)

EL SEÑOR POLO DE LARA

Copiamos de nuestro colega «El Liberal» de Sevilla.

«Nuestro distinguido colaborador don Enrique Polo de Lara ha recibido telegrama de EL PUEBLO, Sociedades y Centros de Almería, interesándole su vuelta al Gobierno de aque. la provincia, y a este fin se han dirigido también al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación con telegramas que hablan muy alto de la honradez y prestigio de nuestro querido amigo.»

Por noticias particulares sabemos que es muy probable que el señor Polo de Lara sea nombrado gobernador de esta provincia. En tal sentido lo ha pedido al señor García Prieto y no dudamos sin atender a esta legítima aspiración de Almería.

El que vendé su voto por unas miserables pesetas, es un canalla indigno de llamarse hombre.

La juventud de las izquierdas

Cunde el entusiasmo entre los jóvenes honrados de Almería. El ideal sagrado, el ideal de libertad, equidad y justicia, que enaltecieron en los países cultos apóstoles y mártires, pensadores y hombres de corazón, palpita en la brisa juvenil almeriense con anhelos profundos. Hombres así, honrándose a sí mismo, honran a su querida tierra, a su nación en pleno.

Las grandezas humanas tienen su imagen en un santo ideal. La juventud de este adorado pueblo, sabia y valiente, siente amor hondo hacia esa hermosa imagen, y la quieren honrar sacrificándose por ella, dándole todo, inteligencia y corazón, en holocausto suyo. Se honran mil veces.

La comisión organizadora reunió anteayer tarde en el amplio salón del «Círculo Instructivo de la Juventud Reformista», a un numeroso grupo de jóvenes, iniciadores todos de la entidad «Juventud de las Izquierdas», con el propósito de aprobar un entusiasta manifiesto que han redactado y que publicarán en breve, dirigido a la juventud toda de Almería.

Por el ideal que encarna dicho manifiesto, más que por su bien escrita prosa, muy sincera y muy justa, confiamos en que los requeridos responderán con idéntica fé, con el mismo entusiasmo que se les llama.

No publicamos en nuestro número de hoy el manifiesto de estos simpáticos luchadores, por hacerlo a la par que ellos lo den al público.

Hacemos votos de corazón por ver, en plazo breve, constituida definitivamente entidad tan honrada y tan necesaria.

La República es el Sol. El que no la vé está ciego.

NOTICIAS DE LA GUERRA

El patriotismo italiano

El corresponsal del «Daily Telegraph» en Milán dice que el patriotismo italiano se está exteriorizando en imponentes manifestaciones públicas que proclaman la determinación de resistir la invasión.

Todas las barreras políticas han sido súbitamente abandonadas.

Los concejales socialistas y el alcalde de la población de Bolonia han lanzado una de las más vibrantes llamadas a las uniones patrióticas.

Ha llegado a dicha ciudad el señor Giolitti, y ha hecho pública la declaración de que está dispuesto a prestar de todo corazón su apoyo al nuevo Gobierno y detrás de él están las más vastas agrupaciones políticas de Italia.

Las Universidades de Pavia, Padua y otras ciudades han publicado eloquentes proclamas en nombre de la intelectualidad y de la civilización para enardecer el espíritu de resistencia de la nación.

La nueva línea

Comunican de Roma: Italia está reorganizando sus fuerzas detrás del río Tagliamento, que corre de Norte a Sur, a unas veinticuatro millas de su frontera oriental.

La actitud de México

Telegrafian de Nueva York que el generalísimo mejicano, general Pablo Gonzalez, amigo fiel del presidente Carranza en la lucha constitucional publica en el «Diario Universal de México» unas declaraciones en extremo características: México dice, debe modificar su actitud actual y unirse a los aliados y ello por varias razones: por estar de su parte todos los ideales de las razas latinas y particularmente todos los intereses del pueblo mejicano y las aspiraciones democráticas de la revolución.

Si, como parece, el General Gonzalez es nombrado ministro de Negocios Extranjeros, la entra de México al lado de la Entente no tardará en ser cosa hecha.

Venezelos en Italia

Según despachos de Roma, ha llegado a aquella capital el presidente del Consejo de ministros de Grecia, señor Venizelos, acompañado del secretario Miskandonachi, y del prefecto de Salónica Argiropulos.

También le acompañan los diputados Carpilos, Bapatán y el ex-ministro Diomedes y el encargado naval inglés Mr. Taidot.

Dice «La Tribuna» que Venizelos, al visitar las otras capitales aliadas estudiará determinadas cuestiones encaminadas a proclamar la movilización general en Grecia.

En una entrevista concedida a un redactor de dicho periódico dijo Venizelos que observa admirado los progresos italianos en todos los órdenes de la vida.

«El esfuerzo y progreso audaz de los últimos cincuenta años que era imposible sin la profunda virtud de la raza que ha culminado en la magnífica improvisación de la gran guerra.»

«Yo sa la añadió Venizelos que

en llegando a Italia en contraria calma y orden, pero de todas maneras he tenido una inolvidable impresión al comprobar como la pasajera adversidad ha producido la más inquebrantable unión.

El escándalo del juego.

Señor gobernador.

Cuando el primer día que fué gobernador le oímos dar órdenes terminantes a la policía para que persiguiese todos los vicios prohibidos, no nos causó extrañeza. Creíamos conocerle, y ya dijimos con la franqueza que nos caracteriza, que para nosotros era V. S. una garantía en ese puesto. Y por eso aquellas órdenes las esperábamos.

Pero no así los hechos. Francamente nos creímos, que aquella actitud de V. S. no era habilidad efectiva. Supusimos que respondía a una convicción y a una manera de ver las cosas desde su alto símil de magistrado. Y nosotros que no creemos en la moral acomodaticia, no supusimos nunca ni suponemos que llevado al puesto que desempeña, dejase V. S. la toga que tan dignamente ha vestido.

Y por eso suponemos que V. S. no sabe que de nuevo impera el dios Jorge en todos los Círculos de la ciudad.

Nosotros no le esperábamos nunca. No creímos jamás que tendríamos que ocuparnos de este asunto enojoso, después de encargarse V. S. del mando de la provincia. Pero firmes en nuestra actitud, aún sintiéndolo bastante por tratarse de V. S., a quien respetamos por que lo creemos digno de respeto, hoy tenemos que hacer la denuncia.

Mientras el juego no se reglamente para que deje de ser una inmoralidad, ni V. S. ni ningún gobernador, exista la razón que exista, puede ni autorizarlo ni consentirlo.

Tenemos la convicción firme de que V. S. no dejará ni un momento más, la corona de triunfo sobre las sienes del dios Jorge. Nos causaría una gran molestia en caso contrario, tener que combatirlo.

SEIS MILLONES

¿Queréis que os toque el gordo de Navidad? Pues jugar en los números 4.214, 5.089, 5.347 y 13.258. Se dan participaciones en el kiosco de la Prensa, número 1, donde expende los periódicos el afortunado Antonio Segura.

Se expenden recibos de lotería en talonarios de a 100 a 0'50 céntimos, con el número puesto que lleva el interesado con cantidades de a 0'50 céntimos y de 1'00 pesetas mes y fecha del sorteo.

Notas sociales.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo el oficial de esta administración de Correos don Manuel de Andres.

Se encuentra entre nosotros el industrial de Linares y concejal de aquel Ayuntamiento don Pascual Lopez Lopez.

Ciudadanos: Votad con arreglo a los dictados de vuestra conciencia. Cuando ningún candidato responda a vuestra ciega confianza, votad en blanco en señal de protesta. De vuestra actitud depende el porvenir de la Patria.

Los trabajadores del muelle

Conato de huelga.

Con motivo de las operaciones de carga que se realizan en el vapor japonés «Hakata Maru», ocurrió ayer en el muelle un conato de huelga.

Los trabajadores de las Sociedades obreras «El Turno» y «La Matrícula Unida» en junta general celebrada ayer mañana acordaron imponer una multa de 100 pesetas a los consignatarios del referido buque japonés, por no haber respetado el acuerdo de no parar los trabajos mientras hubiese barcasas de barriles al costado del buque, al dar de mano a las 5 de la tarde, como había ocurrido el día anterior.

Los consignatarios del «Hakata Maru» se negaron a satisfacer la multa y entonces los obreros se negaron por su parte a trabajar ayer mañana, exigiendo jornal doble para continuar cargando barriles.

Enterado el gobernador accidental señor Carrera de lo que ocurría hizo comparecer en su despacho a consignatarios y obreros y después de varias conferencias quedó solucionado el conflicto de la siguiente manera:

Levantamiento de la multa impuesta a cambio de que se abonase a los obreros el día entero de jornal, más una hora extraordinaria.

El buque que estuvo a punto de zarpar en vista de la huelga surgió, continuó sus operaciones de carga a mediodía y tomará de 80 a 100.000 barriles.

Arreglada la cuestión no hubo que lamentar después el menor incidente.

El que vote a un monárquico después de conocer todos los crímenes de lesa Patria, cometidos por estos servidores de Palacio, vende a su Nación y se hace responsable de crímenes sucesivos.

El presidente, gobierna

Hablando con el señor Carrera

Ayer como de costumbre fueron recibidos los reporteros por el presidente de la Audiencia, gobernador accidental de la provincia.

Empezó diciéndonos el señor Carrera que con motivo de los abusos cometidos por un agente ejecutivo de contribución de la zona de Puruchena, en Serón había habido cierre de establecimientos, pero que había quedado solucionado el asunto en virtud a las medidas adoptadas.

De todas las comunicaciones que ha recibido sobre esta misma cuestión ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción y a la Delegación de Hacienda.

A continuación dijo que había recibido quejas de varios electores de los pueblos de la provincia, contra los alcaldes por creer se excusaban en sus funciones con motivo de las próximas elecciones municipales y que había telegrafiado a los alcaldes a que hacían referencia las quejas para que le informen sobre los motivos de las mismas y ordenándoles se inspiren en la más estricta neutralidad que ampare el derecho del sufragio y que prevenga todo hecho constitutivo de delito electoral.

Por último nos manifestó que continuaba el desfile por su despacho de acreedores de la Diputación y que iban contestándole algunos alcaldes, de los cuales algunos ofrecen ingresar en plazo breve.

Lea Vd. El Pueblo.



Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. -- Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



CONFERENCIA TELEFÓNICA

Instrucciones de García Prieto

Madrid 9
García Prieto, hablando con los periodistas y refiriéndose a un artículo publicado por el órgano de conservadores, en el que se maesta que España está en peligro de neutralidad, ha dicho que no está conforme con dicho artículo pues es completamente inexacto lo que en él se manifiesta. El Gobierno, agregó el señor Prieto, seguirá manteniendo la neutralidad que la del gabinete de no existían motivos de otra, por lo que persiste en su deseo de desempeñar la cartera de ministro.

Se comenta muchos en los centros militares, que no sea ascendido el coronel Galanza que cuenta con el número 1 en el escalafón. Se sabe que la Junta de Defensa le ha puesto el veto, fundándose en que el coronel no ha mandado durante dos años las fuerzas de su regimiento, requisito imprescindible para obtener el ascenso; pero además se dice que el veto obedece a que el coronel no quiso disolver la Junta del arma de Artillería que presidía en Madrid, como también por haber protestado del manifiesto del 1 de Julio, firmado por la Junta de Barcelona, por creerlo atentatorio a la disciplina.

Abundancia de Consejos

Madrid 9
Se celebrará nuevo Consejo de ministros. El presidente ha manifestado que se celebrarán consejos con bastante frecuencia, para ocuparse de asuntos materiales. Llegará que existan dificultades para la provisión de altos cargos.

Sobre cuestiones obreras

Madrid, 9
Una comisión del Instituto de Reformas Sociales, presidida por el Sr. Azcárate, ha visitado al Sr. Bahamonde para pedirle que se interese por las cuestiones obreras.

Conferencia y palabras

Madrid 9
El Sr. Calá Zamora ha conferenciado con el Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Norte con objeto de estudiar la reorganización de los transportes. El ministro ha hablado después con los periodistas, y ha dicho que admitirá recomendaciones serenas, agregó, se pedían prebenes para favorecer a los amigos; lo que se piden son vagones. Negó su intervención en la campaña que sostiene «El Día», dijo que el día que juró el cargo

de ministro abandonó por completo el periodismo así como también cerró su bufete.

Dimisión admitida

Madrid, 9
El ministro de Gracia y Justicia ha admitido la dimisión del alto personal perteneciente a su departamento. Será sustituido por un personal interino. Este ministro ha dicho que el primer nombramiento que pondrá a la firma del rey será el de presidente del Tribunal Supremo.

El voto de un coronel

Madrid, 9
Se comenta muchos en los centros militares, que no sea ascendido el coronel Galanza que cuenta con el número 1 en el escalafón. Se sabe que la Junta de Defensa le ha puesto el veto, fundándose en que el coronel no ha mandado durante dos años las fuerzas de su regimiento, requisito imprescindible para obtener el ascenso; pero además se dice que el veto obedece a que el coronel no quiso disolver la Junta del arma de Artillería que presidía en Madrid, como también por haber protestado del manifiesto del 1 de Julio, firmado por la Junta de Barcelona, por creerlo atentatorio a la disciplina.

Para después de las elecciones

Madrid, 8
Se han reunido don Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias, y han acordado que pasando el periodo electoral se reúnan en Asamblea todos los amigos, con el propósito de juzgar lo ocurrido con la última Asamblea de parlamentarios.

Se asegura que a la próxima Asamblea se sumará el señor Alba y los amigos de este.

Escena cómica

Escena en el despacho de la alcaldía:
Un señor concejal entra muy agitado en el despacho del alcalde.
— Señor alcalde: Acaban de quitarme el bastón.
— ¿Dónde?
— En tal despacho.
— A ver portero. ¿Quién ha entrado en el despacho del señor Furlano?
— Pues don Perengano y el candidato a concejal en las próximas elecciones don Zutano.
— Seguramente el candidato no se lo habrá llevado.
— Un alto empleado del Ayuntamiento.
— No es posible. No es concejal aún.

Notas breves.

Deben presentarse
Todos los varones nacidos en el año de 1897 y que sean vecinos de esta Capital, tienen la obligación de presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para hacerse escribir en las listas correspondientes para el próximo Reemplazo del Ejército, de 1917, evitando así grandes perjuicios y responsabilidades.

Cobrador
Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Cuervo número 12 se ofrece como cobrador de Casas de Banca, Comercio, cobro de casas, facturas, etc., etc.

SE VENDE

una partida de 150 tablas, de pino de 3 varas de largas, 8 pulgadas de ancha y 3/4 de grueso.
Darán razón en la calle de la Reina número 29 principal y Hospital 12, principal.

Insecticida Cruz

Se garantiza que cura la ceniza en parras, árboles frutales y plantas de jardín.
Informará, Juan M. Cruz, Sagasta 4,

Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares. Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

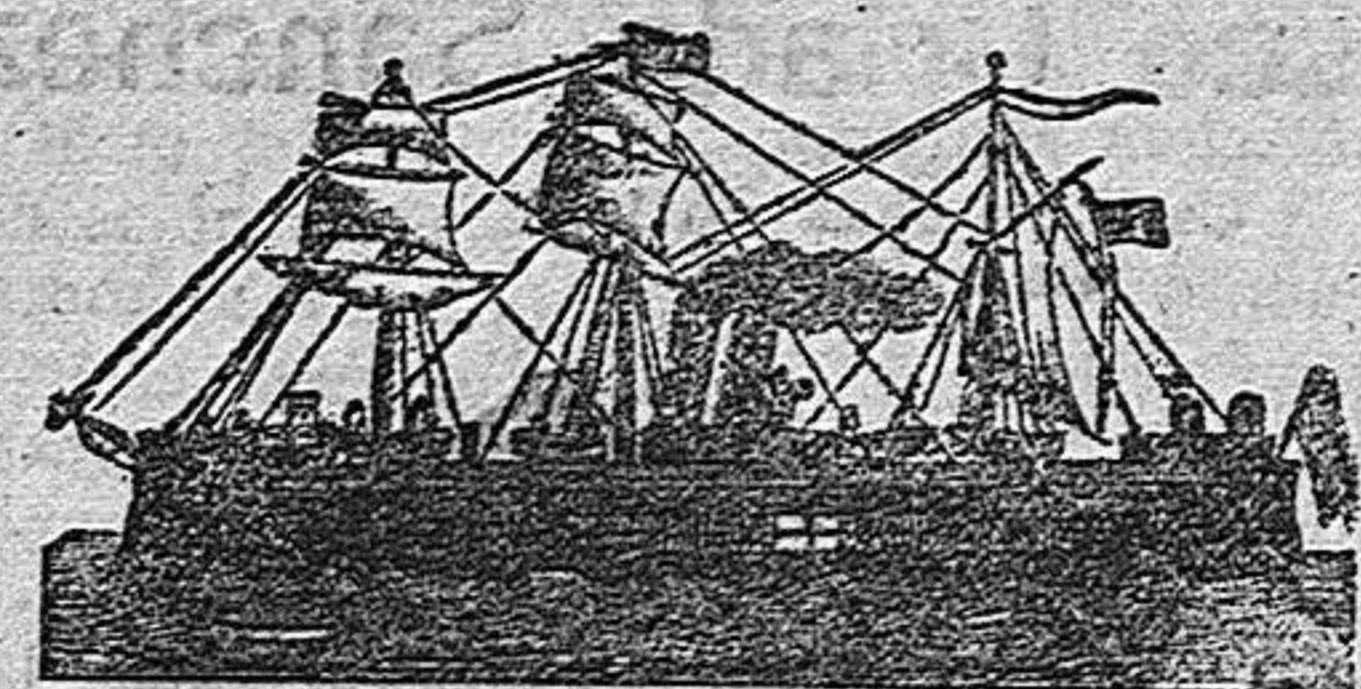
PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN COBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

NUMANCIA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS

Seguro de guerra para buques y toda clase de mercancía

Informarán, Sres. Verdejo Hermanos.

Almanaque Baily-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILLUSTRADA PARA 1914

Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

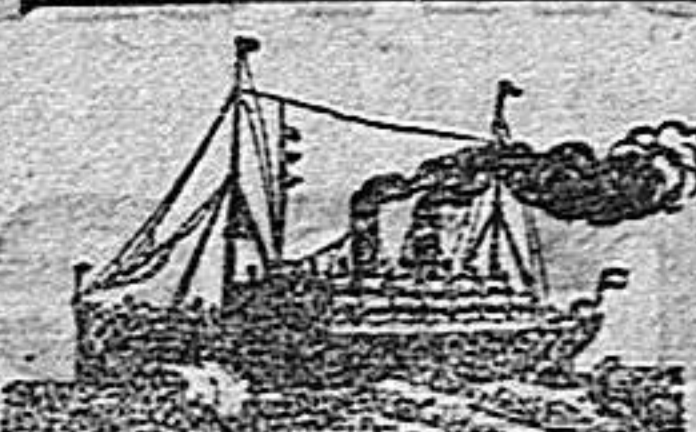
500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 DÍGITOS de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

ENCICLOPEDIA POPULAR ILLUSTRADA PARA 1914

ENCICLOPEDIA POPULAR ILLUSTRADA PARA 1914

ENCICLOPEDIA POPULAR ILLUSTRADA PARA 1914



Lloyd Nacional

SOCIEDADE DE NAVEGAR A VAPOR

RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Corta Alagre, Palotas, Rio Grande del Sud, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranagua, Victoria, Bahía, Aracajú, Maccio y Pernambuco con trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

GRANDES Almacenes de San José

- DE - JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora. Lino. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

No dejes de visitar estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios.

Propague Vd. "El Pueblo"

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



mas y efectos de caza de las marcasmas acreditadas. Expendiduria de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionarse por lo que es preferido.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Restrico, 2

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de exferme de des venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo.—Calle del Cid

Bar Frutero

Café.—Chocolate. Helados.—Cerveza. Príncipe, 44

Tip. EL PUEBLO

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos

Droguería Arco Iris. Seane del PasPrige.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periodico, por ser uno de los de mayor circulacion, y el de tarifas más economicas.